

Expediente: 247/24

Carátula: BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA C/ CORBALAN GUSTAVO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

90000000000 - CORBALAN, GUSTAVO ALBERTO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 247/24



H20461487201

**JUICIO: BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA c/ CORBALAN GUSTAVO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .247/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III**

**CONCEPCION, 04 de noviembre de 2024.**

I) Resérvese la documentación original recepcionada en caja fuerte del juzgado

II) *Atento a lo solicitado y constancias de autos*, trábese embargo en contra de la parte demandada **CORBALAN,GUSTAVO ALBERTO, DNI 21.330.141**, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de *SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN* hasta cubrir la suma de **\$5.485.654,65** correspondiente al capital reclamado, con más la suma de **\$1.645.669,20** calculadas para responder a acrecidas.

III) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción. En caso de que el destinatario carezca de casillero digital, el oficio de embargo será remitido al domicilio virtual del letrado peticionante para su correspondiente diligenciamiento.

IV) Previamente, por Secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro.

V) Fecho líbrese Oficio conforme lo ordenado en providencia de fecha 04 de noviembre de 2024, segundo y tercer párrafo. FRM.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.